



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

TRASLADO SECRETARIAL
(Art. 110 del C. G. P.)

RADICADO: 05001 31 03 009 2021-00020 00
PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: JUANA VALENTINA CARDONA CARDONA Y OTROS
DEMANDADO: PAULA ANDREA GALEANO Y OTROS

En traslado por el término de tres (3) días, del recurso de reposición en subsidio apelación interpuesto por la parte demandante¹ contra el auto de fecha 13 de abril de 2023 que fijó fecha para audiencia y decretó pruebas².

Fecha de fijación: 08 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m.
A desfijar: 08 de mayo de 2023 a las 5:00 p.m.
Iniciación del término: 09 de mayo de 2022 a las 8:00 a.m.
Vencimiento del término: 11 de mayo de 2023 a las 5:00 p.m.

Medellín, 05 de mayo de 2023

GLORIA PATRICIA AUBAD MARIN
Secretaria

L.M.

¹ Archivo digital 35 y 36 del cuaderno 1 principal

² Archivo digital 34 del cuaderno 1 principal